

GUÍA DOCENTE

2019/20

Centro

160 - Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social. Sección Álava

Ciclo

Indiferente

Plan

GTRABA10 - Grado en Trabajo Social

Curso

1er curso

ASIGNATURA

25949 - Economía para el Trabajo Social

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

BREVE DESCRIPCIÓN:

Asignatura introductoria a la Economía de forma panorámica, de modo que se abordarán campos diversos de la Economía relevantes para el Trabajo Social.

• Principios básicos de la actividad económica: macroeconomía y microeconomía.

• Análisis de la realidad económica actual (globalización económica, desarrollo y desigualdades; mercado de trabajo; financiación del Estado de Bienestar; formas alternativas de economía), así como del comportamiento esperado de los agentes económicos que participan en la actividad económica.

• Estudio de las principales formas de economía social y solidaria que pueden incidir en el desarrollo profesional.

CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura forma parte del módulo de Herramientas legales y organizativas para el Trabajo Social (24 Ects). Se trata de una asignatura de primer curso que se imparte durante el segundo cuatrimestre. Es la única asignatura centrada exclusivamente en cuestiones económicas, de ahí su carácter panorámico con el fin de abarcar los principales fenómenos económicos interesantes para el Trabajo Social. Es troncal (básica de rama), se oferta en euskera y castellano, y está dotada con 6 créditos ECTS, lo que supone un total de 150 horas: 60 presenciales y 90 no presenciales.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

• Conocer las bases y fundamentos de la disciplina económica para poder aplicarlas en los campos teóricos y aplicados.

• Conocer diversos aspectos de la estructura de las economías modernas y sus formas de organización, funcionamiento y desarrollo.

• Conocer las principales formas de economía social que pueden incidir en el desarrollo profesional.

• Conocer, comprender y reflexionar críticamente en torno a los diferentes fenómenos, realidades y problemas económicos actuales.

• Desarrollar aptitudes para trabajar con las personas, grupos, organizaciones y comunidades.

CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS

TEMA 1. Conocimiento situado ¿cómo nos afecta la economía?

UNIDAD DIDÁCTICA I. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

TEMA 2. Conceptos económicos básicos.

2.1. El objeto de análisis de la economía.

2.2. La oferta, la demanda y el mercado.

2.3. El papel del estado en la Economía.

2.4. Sistemas económicos comparados.

2.5. La medición de la actividad económica.

TEMA 3. Desarrollo y Globalización.

3.1. Globalización

3.1.1. El espacio y el tiempo de la globalización económica

3.1.2. La globalización realmente existente (y crisis).

3.2. Desarrollo

3.2.1. Los límites del crecimiento: desarrollo sostenible y decrecimiento

3.2.2. De las necesidades básicas al concepto de desarrollo humano

3.2.3. Género y desarrollo

TEMA 4. Mercado de trabajo.

4.1. Evolución y precarización del empleo e impacto en los procesos de exclusión social.

4.2. Género y mercado de trabajo: aportes desde la economía feminista.

4.3. Población inmigrante y mercado de trabajo: evolución y contribuciones.

4.4. Políticas activas y pasivas de empleo.

TEMA 5. Intervención pública y gasto social.

- 5.1. La Economía y los Servicios Sociales: ¿qué es el Estado del Bienestar?
- 5.2. Evolución del Estado del Bienestar en España
- 5.3. Análisis comparado del gasto social
- 5.4. Gasto social y servicios sociales en CAPV

UNIDAD DIDÁCTICA II. CONCEPCIONES ALTERNATIVAS: LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

TEMA 6. La Economía Social y Solidaria

- 6.1. La economía social
 - 6.1.1 La crisis del Estado de Bienestar y la evolución histórica de la Economía social .
 - 6.1.2 Formas de economía social: cooperativas, asociaciones y fundaciones.
- 6.2. Nuevas formas de Economía Social: Economía Solidaria.
 - 6.2.1 Definición de la Economía Solidaria
 - 6.2.2 Empresas de Inserción Social y Centros Especiales de Empleo
 - 6.2.3 Otras formas de Economía Solidaria: formas de finanzas solidarias y comercio justo

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza/aprendizaje se basa en tres tipos de actividades:

- Clases presenciales con el profesor.
- Seminarios y tutorías, individuales o en grupo.
- Aprendizaje/estudio (autónomo) de los alumnos/as.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	45		15						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno	67,5		22,5						

Leyenda: M: Magistral
GL: P. Laboratorio
TA: Taller
S: Seminario
GO: P. Ordenador
TI: Taller Ind.
GA: P. de Aula
GCL: P. Clínicas
GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Prueba tipo test 20%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 20%
- Exposición de trabajos, lecturas... 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación propuesto es la evaluación continua. El alumnado que así lo desee podrá igualmente solicitar la evaluación final al 100% de la nota de la asignatura; para ello deberá cursar la solicitud en los plazos previstos (dentro de las primeras 9 semanas lectivas) y mediante comunicación escrita al profesorado.

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continuada tiene como objeto evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado, e irá enfocada a adquirir gradualmente las competencias estipuladas. Requiere de la asistencia regular a las clases y la participación pro-activa del alumnado. Se realizarán actividades individuales y/o grupales en las clases prácticas por un valor de hasta 4 puntos. Consistentes en prácticas (ejercicios y prácticas de ordenador) y exposición escrita y/o oral de artículos y trabajos en aula.

Igualmente habrá un examen final individual (combina test y desarrollo escrito) por un valor de 6 puntos. Para renunciar a la convocatoria bastará con no presentarse a este examen final.

EVALUACIÓN FINAL

Consistente en una prueba final compuesta. Por un lado se deberá entregar un trabajo escrito (a estipular en eGela y consensuar previamente con el profesor); por otro lado habrá un examen final que incluye todos los contenidos de la asignatura (combina test y desarrollo escrito). Para renunciar a la convocatoria bastará con no presentarse al examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Independientemente del tipo de evaluación escogida (continua o final), el alumnado podrá optar a una única prueba escrita final (combina test y desarrollo escrito) por el 100% de la nota.

El alumnado que haya cursado previamente la evaluación continua si así lo desea tendrá la opción de solicitar que se le guarde la nota de las prácticas realizadas (hasta 4 puntos) y realizar la prueba final tan sólo por los restantes 6 puntos, siendo necesario en cualquier caso aprobar dicha prueba.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Materiales puestos a disposición en eGela.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía básica

- Adelantado, J. (coord.) (2000): Cambios en el estado del bienestar. Barcelona: Icaria.
- Albi, E.; González Páramo, J. M.; Zubiri, I. (2000): Economía pública I. Fundamentos, presupuesto y gasto, aspectos macroeconómicos. Barcelona: Ariel.
- CVBS (Consejo Vasco de Bienestar Social) (2005): Sistema público de servicios sociales y tercer sector en la Comunidad Autónoma del País Vasco (www.gizaetxe.ejgv.euskadi.net).
- CVBS (Consejo Vasco de Bienestar Social) (2006): Quinto informe sobre la situación de los servicios sociales en la Comunidad Autónoma del País Vasco. 2003. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- Cuadrado Roura, J. R. (dir.) (2010): Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos. McGraw-Hill. Cuarta Edición.
- Dasgupta, P. (2009): Economía. Una breve introducción. Alianza Editorial Economía.
- De Pablos, L. y Valiño, A. (2000): Economía del gasto público: control y evaluación. Madrid: Cívitas.
- Esping-Andersen, G. (2000): Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Editorial Ariel.
- Fernández García, T. y Marín Sánchez, M. (dirs.) (2001): Estado de Bienestar y socialdemocracia. Ideas para el debate. Alianza Editorial. Madrid.
- Fontela, E. y Guzmán, J. (2008): Economía ética y bienestar social. Editorial Pirámide.
- Freire Rubio, M. T.; Blanco Jiménez, F. J. (2000): Prácticas y conceptos básicos de microeconomía. Madrid: ESIC.
- Gallego, JR. y Nacher, E. (coord.) (2001): Elementos básicos de economía. Un enfoque institucional. Tirant Le Blanch. Valencia.
- López López, M. T.; Utrilla, A. (2000): Lecciones sobre el sector público español. Madrid: Cívitas.
- Mankiw, N. G. (2010): Principios de Economía. Thomson. México. Quinta Edición.
- Martínez Álvarez, J. A. [coord.] (2000): Economía del sector público. Barcelona: Ariel.
- Montagut, T. (2008): Política social. Una introducción. Ariel Sociología, Tercera Edición revisada y actualizada.
- Muñoz de Bustillo, R. [ed.] (2000): El estado de bienestar en el cambio de siglo. Madrid: Alianza.
- Muñoz Machado, S.; García Delgado, J. L.; González Seara, L. [dir.] (2000): Las estructuras del bienestar en Europa. Madrid: Cívitas.
- Rodríguez Cabrero, G. (2004): El Estado del Bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Editorial Fundamentos.
- Ruiz Vinas, C. (2004): Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar. UOC, Barcelona.
- Stiglitz, J. (2002): La economía del sector público. Tercera edición. Barcelona: A. Bosch.
- Subirats, J. (2006): "Evaluación de la gestión de las políticas públicas de lucha contra la pobreza y la exclusión y a favor del desarrollo". *Ekonomi Gerizan* nº 13 (www.fcavn.es).
- Torres López, J. (2003): Economía política. Segunda edición. Madrid: Pirámide.
- Varios Autores (2007): "El Estado de Bienestar ante los nuevos riesgos sociales". *Ekonomi Gerizan* nº 14 (www.fcavn.es).
- Vidal, F. (dir.) (2006): V informe FUHEM de políticas sociales. La exclusión social y el Estado de bienestar en España. Madrid, Fundación Hogar del Empleado.

Bibliografía de profundización

Revistas

bibliografian daude

Direcciones de internet de interés

- • Ministerio de Hacienda: <http://portal.minhac.es/Minhac/Home.htm>
- • Presupuestos Generales del Estado: <http://www.sepg.minhac.es/presup/index.htm>
- • Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos: <http://www.igae.minhac.es/>
- • Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: <http://www.mtas.es/>
- • Instituto Nacional de Empleo: <http://www.inem.es/>
- • Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo: <http://www.mtas.es/insht/index.htm>
- • Seguridad Social: <http://www.seg-social.es/inicio/>
- • Instituto de la Mujer: <http://www.mtas.es/mujer/default.htm>
- • Instituto de Migraciones y Servicios Sociales: <http://www.seg-social.es/imsero/index.html>
- • Instituto de la Juventud: <http://www.mtas.es/injuve/>

• Documentos y normativa del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:

<http://www.tt.mtas.es/periodico/documentos.htm>

• Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales:

<http://www.mtas.es/estadisticas/estadistica.htm>

• Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mec.es/>

• Ministerio de Fomento, Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo:

<http://www.mfom.es/vivienda/>

• Ministerio de Sanidad y Consumo: <http://www.msc.es/>

• Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma del País Vasco:

<http://www.garraioak.ejgv.euskadi.net/r41-429/es/>

• Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma del País Vasco:

<http://www.ogasun.ejgv.euskadi.net/r51-8173/es/>

• Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma del País Vasco:

<http://www.osasun.ejgv.euskadi.net/r52-20725/es/>

• Consejería de Empleo y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma Comunidad Autónoma del País Vasco:

<http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-home/es>

• Consejería de Educación, Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma del País Vasco:

<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2591/es/>

OBSERVACIONES